

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Calle de San Juan, 2.931

Director: ALONSO FUZ DE GRIJALBA

Madrid, 24 de Febrero de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII - Núm. 15.580

El intercambio comercial entre España y la América Central

En las cinco Repúblicas que forman la América Central existen muchos almacenes de comerciantes españoles y de otras nacionalidades, verdaderamente ansiosos de un acercamiento a España, no por medio de lirismos, sino de una manera práctica, convencidos como están de la superioridad de muchos de nuestros productos de exportación sobre los fabricados en otros países.

Pero ese acercamiento le hace imposible por el momento, por falta de medios de transporte. Esa es la circunstancia que más daño hace al comercio español en América; y no se comprende lo sordos, lo ciegos y hasta lo indiferentes que están los Poderes públicos españoles respecto a esta trascendental cuestión, que es de vida o muerte para España.

Las mercancías españolas son apreciadísimas en aquellas regiones por su indiscutible excelente calidad; pero como sólo se consiguen a un precio fabuloso y por consiguiente fuera de toda competencia con otros artículos o productos similares de otros países, la balanza se inclina en favor de éstos, aunque inferiores, que por su baratura son más asequibles.

Las pocas mercancías españolas que en aquellas Repúblicas se manipulan, no proceden directamente de España, sino que muchas de ellas son compradas en los Estados Unidos o en otros países europeos; y, naturalmente, aun cuando su precio inicial sea cómodo, el costo final al desembarcar en aquellos puertos es muy considerable, en razón a los muchos transbordos y ser muchos también los intermediarios que se quedan con exageradas ganancias en perjuicio del fabricante y del consumidor; y lo más triste es que a veces esas mercaderías, fabricadas en España, llevan marcas extranjeras, tales como «Made in Germany», o «Made in England», o «Made in U. S. of A.», todo lo que constituye un verdadero «Iari» para los españoles residentes en el nuevo Continente y que dá por resultado el afianzamiento de esas marcas a favor de los traficantes extranjeros, sin ninguna utilidad para los productores españoles ni para el crédito nacional.

Ese grave inconveniente quedaría destruido con un servicio marítimo periódico entre España y aquellas Repúblicas, y eso no es pedir que las Compañías navieras trastornen sus servicios para amoldarlos a nuevas rutas, pues bastaría un poco de buen deseo y algo de patriotismo para solucionar tan sencillo problema.

Las Compañías de navegación españolas tienen un servicio fijo entre las costas de España y Méjico (Veracruz) y también a Costa Rica (Limón), quedando entre este último puerto y Veracruz un dilatado litoral con puertos habilitados y completamente huérfano de servicio marítimo, si se exceptúan unas goletas y unas gabarras que hacen el transporte de artículos criollos, pero incapaces para llevar cargamento.

Dichos puertos son las arterias por donde pasa el comercio por el interior de aquellos países y que, no teniendo más comunicaciones que con Norteamérica, tienen que proveerse irremisiblemente en ese último país de sus artículos o comprar por intermediarios los productos europeos.

Entre Veracruz y Limón sería muy factible establecer un servicio quincenal o mensual, situando uno o dos vapores de 1.500 ó 2.000 toneladas que hiciesen ese servicio, de recoger de aquellos puertos las mercaderías españolas e ir repartiéndolas entre los puertos centroamericanos y entregar a fin

de viaje los artículos de exportación con destino a Europa.

De Veracruz a Limón están los siguientes puertos: Progreso y Payo Obispo de Méjico; Belize y Punta Sorda de British Honduras; Levingston y Puerto de Barrios de Guatemala; Cortes, Tela, Ceiba y Trujillo, de Honduras y Gracias a Dios, Buefielos y San Juan del Norte, de Nicaragua, puertos todos muy importantes por su comercio.

El mencionado servicio establecería relaciones directas ente el fabricante español y el comerciante americano y el exportador americano y el comerciante español, sin comisionistas ni trasbordos, y sin otras gabelas que en la actualidad hacen imposible el intercambio comercial entre aquellos países y España.

DICTADURA FEMENINA

La esposa de Wilson

El corresponsal de «Weekly Dispatch» en Washington anuncia que, desde hace dos meses, el verdadero presidente de los Estados Unidos es la señora de Wilson.

El presidente no toma decisión alguna sin consultar con su señora.

Ningún personaje puede entrar en la Casa Blanca sin el consentimiento de la esposa de Wilson.

La revelación más sensacional es quizás la de que fué la señora de Wilson en persona quien negoció la última reorganización del Gabinete.

En la Universidad de Gante

Una cátedra de Castellano

En la Universidad de Gante se ha celebrado solemnemente la inauguración de la cátedra de Lengua española.

Esto ha dado motivo a que se exterioricen los sentimientos de nuestra patria entre Bélgica y España.

El embajador de España en Bruselas ha sido calurosamente elogiado por el presidente de la Sección de Comercio de la Universidad; el embajador contestó con un breve y brillante discurso.

Habló después el titular de la nueva cátedra, don Ricardo Aznar Casanova, poniendo de relieve la utilidad del conocimiento del idioma español desde los puntos de vista comercial, científico y literario.

Al terminar el acto se dieron vivas a España y a Bélgica.

Accidente ferroviario

Telegrafía de Miranda: El tren correo de Rioja acaba de chocar con una máquina que se hallaba en la estación cambiando de vía para retirarse del depósito después de haber traído el correo de Bilbao.

El furgón que iba a la cabeza del correo y un coche de tercera sufrieron grandes desperfectos.

Han resultado heridos el interventor de ruta don Félix Medrano, que tiene fracturada una pierna, grave; el maquinista Carlos Echequer, fractura de una pierna y una mano,

también grave, y leves los viajeros don Primitivo Vidal, natural de Barcelona y vecino de Torrecilla de Cameros; don Nicolás Alonso, de Berandevil; don Silvestre Romero, de Alcanadre; don Teodoro Peña, de Los Babares, y don Martín Carrera, de Labastida.

Otros viajeros sufrieron contusiones. Todos fueron asistidos en los primeros momentos por los médicos, ingresando unos en el hospital y continuando otros a sus domicilios.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

Trasladando al Juzgado de Lillo a don José Castro y Hernández.

Idem a Casas-Ibáñez a don Dionisio Tejer.

Nombrando juez de Montalbán a don Cirilo Tejerina, aspirante número 26.

Idem juez de Sedano a don Luis Vallejo, aspirante número 27.

Idem juez de Viella a don Tomás Alonso, excedente.

Trasladando al Juzgado de Rute a don José Ruiz Delgado.

Idem al Juzgado de Iznayor a don José Ortega Ruiz.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Granada a don Tomás García.

Idem juez de Almería a don Enrique Fernández Álvarez.

Idem abogado fiscal de Málaga a don Isidoro del Rivero y Andrés.

Idem juez de Manzanares a don Antonio Domínguez Fernández.

Idem de Avanda de Duero a don Alberto Costey.

Idem de Briviesca a don César Cánovas y Torregrosa.

Idem de Almedralejo a don Francisco Bonilla y Huguet.

Idem de Caslet a don Enrique Ramos y Mollá.

Idem de San Clemente a don Teófilo Escrivano.

Idem de Villarcayo a don José Luis Pintado.

Idem de Montánchez a don Francisco de Marcos y Pelayo.

Idem de Bermillo de Sayago a don Lucio García y Múñer.

Idem de Berga a don José María Reyes.

El general Weyler y la guarnición de Barcelona

En una reunión que han celebrado los elementos militares de esta capital han acordado que quede sin efecto el plazo que se había concedido hasta el día 29 al general Weyler para que abandonase la Capitanía general de Cataluña.

Se acordó mantener el veto al conde de Romanones.

El general Weyler ha visitado hoy el cuartel donde se aloja el regimiento de Dragones de Numancia. Fué recibido con los honores de ordenanza.

El capitán general conferenció con los jefes y oficiales, quienes le acompañaron hasta la puerta.

Una representación de la Unión Monárquica Nacional, presidida por don Alfonso Sala

y compuesta de varias personalidades, ha cumplimentado al general Weyler. El señor Sala pronunció un elocuente discurso de salutación, que fué contestado por el capitán general con expresivas frases de agradecimiento.

Esta tarde ha conferenciado con el marqués de Tenerife el jefe de la Guardia civil, señor Aldir, quien en el expreso marchó a Madrid.

Han ido a Caldetas a visitar al general Miláns del Bosch el diputado a Cortes don Alfonso Sala, el conde de Figols y algunas otras personalidades.

El señor Miláns del Bosch marchará en la presente semana a Madrid. Antes se detendrá en Barcelona para visitar la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

La cola en los estancos

Para obtener el primer puesto

VALENCIA, 24.—Un vecino del pueblo de Cervera, llamado Vicente Belcher, para disolver la «cola» formada ante un estanco, incendió tres o cuatro cohetes.

Se promovió un fuerte escándalo, hubo sustos y carreras, y el autor de la broma ganó en la «cola» el número 1.

Pero ganó también el ir a la cárcel seguidamente.

Los nuevos impuestos del Ayuntamiento de París

En la última reunión celebrada por la Comisión de presupuestos del Ayuntamiento de París se examinó la situación financiera en que se encuentra aquella Corporación, la cual ha salido su último presupuesto con un déficit de 498 millones de francos.

Para cubrir ese déficit sin recargar demasiado al contribuyente se ha resuelto proceder por etapas en la exacción de nuevos tributos hasta lograr la suma necesaria. Estas etapas se establecerán con recargos sucesivos de 178 millones cada vez.

En este año se elevarán tarifas de consumos hasta obtener una suma de 98 a 100 millones.

Además, se establecerán impuestos sobre los sirvientes y los pianos.

En lo que respecta a los sirvientes, se creará un impuesto progresivo, según el número de personas empleadas, y las diferencias, según sean varones o hembras.

Habrà que satisfacer 40 francos anuales por una criada, 80 por dos, y así sucesivamente.

La progresión se establece con el fin de que pese con mayor fuerza sobre las casas que poseen mucho personal.

Igualmente se previenen las desgravaciones cuando se trata de familias numerosas.

Los estragos del temporal

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche a los periodistas copia de un telegrama del gobernador de Castellón, en el que le comunica que, a consecuencia del temporal han quedado destruidas cuatro manzanas de casas próximas al mar.

Noticias de El Ferrol

Dos Consejos de guerra

EL FERROL, 24.—Hoy se verificarán dos Consejos de guerra, uno contra Alonso Suárez, que, patronando el aljibe «Santo», abordó al vapor «San Juan», y el segundo, contra Bernardino Vargas y otros por robar a bordo del vapor «Doroteo» y herir de arma de fuego a un tripulante del vapor «Nueva España».

EN SANTANDER

Se levanta el estado de guerra

SANTANDER 23.—A la una de la tarde quedó fijado en los sitios de costumbre un bando del gobernador militar, en el que se declara haber sido levantado el estado de guerra.

La tranquilidad es absoluta en la capital y en la provincia, aunque continúan sin resolver las huelgas de mineros de La Roda y la del ramo de construcción de Santander.

Mañana regresará a Palencia el escuadrón del regimiento de Talavera, que vino con ocasión de la pasada huelga general.

El Rey a Biarritz

En San Sebastián

En el expreso, cuya locomotora conducía el duque de Zaragoza, llegó Su Majestad el Rey con los infantes don Jaime y doña Beatriz y su alto séquito.

El gobernador civil recibió al Monarca en Zumárraga y le acompañó hasta esta capital.

Para recibir al Soberano llegó a ésta, en automóvil, nuestro embajador en París.

En la estación formaba una compañía del regimiento de Sicilia, que rindió honores.

El Rey fué recibido por las autoridades, Comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento y numeroso público.

Al descender del coche, el Rey saludó a todos los presentes y conversó con el alcalde acerca de la Fundación Goyeneche y de la construcción de un gran hospital.

Después revistó las tropas que desfilaron en columna de honor ante Su Majestad por el andén.

Cruzó el salón de espera el Monarca y saludó a las personalidades que habían acudido a ofrecerle sus respetos.

Acto seguido montó en el automóvil del embajador con los infantitos y la condesa del Puerto, y se dirigió a la iglesia de las Trinitarias, donde oyó una misa rezada, en un trono colocado en el presbiterio.

Terminada la misa, en el mismo automóvil, con su augusto hijo y el señor Quiñones de León, salió el Monarca para Biarritz, seguido de otros coches con el séquito, el gobernador civil y el jefe de la Guardia civil, que fueron hasta la frontera.

En Biarritz

A las dos de la tarde el Soberano llegó aquí con los infantes don Jaime y doña Beatriz, hospedándose en un palacio donde habían sido reservadas habitaciones.

Fué saludado por el subprefecto de Bayona, en nombre del Gobierno y de la municipalidad de Biarritz.

El doctor Moure llegó más tarde, procedente de Burdeos.

También llegó de París monsieur Oudaille, comisario especial que acompañará el martes al infante don Jaime, que se trasladará a Londres con su preceptor señor Antelo.

Los infantitos asistieron a la sesión musical de tarde en el Casino de esta población.

Nuevas intemperancias de los catalanistas

Comunican de Barcelona que en el palacio de la Música Catalana ocurrió ayer tarde un incidente, que ha sido objeto de muchos comentarios.

Se encontraba en uno de los palcos, con su familia, el diputado a Cortes y presidente de la Unión monárquica nacional, don Alfonso Sala.

Unos jóvenes, al fijar en él su atención, prorrumpieron en gritos de «Viva Cataluña» y «Mueran los traidores».

Se encontraba en uno de los palcos, con su familia, el diputado a Cortes y presidente de la Unión monárquica nacional, don Alfonso Sala.

Unos jóvenes, al fijar en él su atención, prorrumpieron en gritos de «Viva Cataluña» y «Mueran los traidores».

Se encontraba en uno de los palcos, con su familia, el diputado a Cortes y presidente de la Unión monárquica nacional, don Alfonso Sala.

En San Ginés

Conferencias cuaresmales

Este año, siguiendo una costumbre que tan justo interés ha despertado, se celebran en la iglesia de San Ginés conferencias de Cuaresma, encargadas también a un notabilísimo orador.

Después del padre Zacarías Martínez y los señores Benisa, Calpena, Camarasa, Tortosa y Torres, sube al púlpito de San Ginés don Francisco Frutos Valiente, mayor de Reyes en la catedral de Toledo.

Las conferencias que ha iniciado ya desarrollarán el tema «La salvación de la sociedad sólo está en el reinado social de Jesucristo».

Orador notable y hombre de gran cultura, el señor Frutos Valiente obtuvo el domingo el primero de los grandes triunfos que le esperan en esta piadosa cruzada.

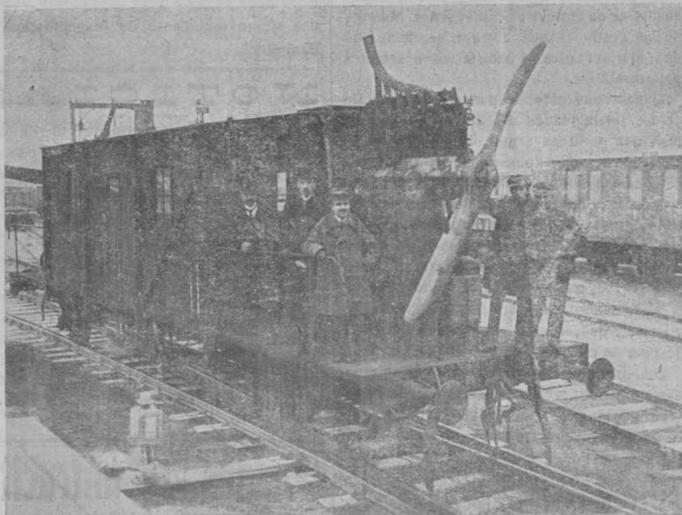
VIOLENTO TERREMOTO

En Gosia y otras poblaciones cercanas a Tiflis se ha producido un violento temblor de tierra.

Hay numerosas víctimas.

Los destrozos materiales son muy importantes.

PROGRESOS DE LA AVIACION



Un vagón de ferrocarril accionado por propulsores de aviación, invento de un ingeniero alemán.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Nuevo crimen sindicalista

Comunión de Sabadell un sangriento suceso que ha conmovido a aquel vecindario.

Anteanoche, a las ocho y media, unos sujetos enmascarados entraron en el domicilio del fabricante don Teodoro Jenny, habitante en la calle de Topete número 47, y preguntaron por un hijo de dicho fabricante llamado Eugenio.

Los enmascarados penetraron en el comedor, donde la familia se encontraba cenando. Al darse cuenta de que los visitantes llevaban armas, los señores De Jenny, seguros de que iban a ser víctimas de una agresión, se abalanzaron sobre los desconocidos con el propósito de arrebatarles las armas.

Entonces se estableció entre los habitantes del cuarto y los enmascarados una terrible lucha, de la que resultó muerto don Teodoro Jenny de una tremenda puñalada, y heridos de arma de fuego dos hijos de éste llamados Eugenio y Teodoro.

El estado del primero es grave. Los agresores, aprovechando la natural confusión, se dieron a la fuga.

¿Otra vez el «lock-out»?

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Jaime Busquets, supuesto autor de la colocación de una bomba en una panadería de la calle de la Alegría.

Se trabaja normalmente en todas las fábricas, obras y talleres, incluso en «La España Industrial», donde han entrado al trabajo los 250 obreros que se declararon en huelga al efectuarse el despido de los delegados de los Sindicatos.

Continúan las coacciones. Hoy han sido detenidos dos individuos en la calle del Marqués del Duero, que pretenden obligar a unos obreros a que abandonasen el trabajo.

De la provincia se tienen muy buenas noticias.

En Mirnesa, donde los conflictos allí planteados presentaban mal cariz, ha quedado todo resuelto, debido a las acertadas gestiones del teniente coronel de la Guardia civil señor Zamora, enviado a esta localidad por el gobernador civil.

Hoy han reanudado el trabajo todos los obreros en huelga.

En todos los ramos, singularmente en el de manufacturas en piel, continúan los obreros abonando las cuotas de los Sindicatos, y a pesar de los optimismos del gobernador, los que se niegan a salir facerías son objeto de agresiones.

Además se exige a los obreros los «carnets» y se comete toda clase de actos de sabotaje.

Con tal motivo el disgusto entre los patronos es grande, y se teme que en plazo no muy lejano adopten alguna actitud de protesta.

EN ZARAGOZA

Estalla un petardo en un café. — Nueve personas heridas. — Otros petardos que no estallan.

ZARAGOZA, 24.—Cuando era mayor la animación en el café Royalty, estalló un petardo en la primera nave de la derecha.

Como el Royalty se halla en el punto más céntrico de la plaza de la Constitución, la alarma cundió rápidamente por la ciudad.

Los primeros momentos fueron de verdadero pánico.

La explosión fué enorme y puso en conmoción a todos. El público, que como se ha dicho llenaba el café, quiso ganar las puertas del establecimiento precipitadamente, y de haberlo logrado la catástrofe hubiera sido enorme; pero algunos militares que se encontraban en el café, auxiliados por fuerzas de la Policía, Guardia civil y de Seguridad, que acudieron diligentemente, paralizaron la acción del público, desvainando los sables, con lo que se evitó la salida tumultuosa.

En la confusión del primer instante, los asistentes rompieron la mayor parte de la cristalería de los servicios y los cristales de las puertas.

El petardo había sido colocado debajo de un diván, que quedó taladrado por diversos sitios, y por eso los efectos de la explosión fueron por la parte baja.

Los heridos de mayor importancia son Joaquín Córera y Manuel Cestero.

Se cree que el petardo estaba mal construido y tenía poca potencia, pues, en el caso contrario, hubiera originado una verdadera catástrofe.

El café quedó acordado y se procedió a un cateo, que dió por resultado una abundante recogida de armas de todas clases.

La gente protestó enérgicamente contra el atentado.

Una hora después de ocurrida la explosión el café se hallaba completamente lleno de público, que acudió al concierto que se celebraba en el mismo.

Los heridos mejoran.

El capitán general, señor Ampudia, ha hecho pública en la orden de la plaza la gran satisfacción que le ha producido la conducta de los militares que auxiliaron a los agentes

de la autoridad cuando estalló el petardo en el café Royalty.

La opinión también elogia a los militares por su oportunidad evitada la salida tumultuosa del público del café, logrando calmar los ánimos.

Después del atentado del café Royalty, apreciaron otros petardos en el café Central situado en los porches de la Independencia, y en el Moderno, establecido en el Ceso.

Tales hallazgos comprueban que todo obedece a un plan perfectamente organizado.

La Asamblea agraria de Zaragoza

Se han reunido las Sociedades agrarias de la provincia. Estuvieron representadas la Federación Agraria Aragonesa, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Asociación de Labradores, el Sindicato Central de Asociaciones agrícolas católicas, las Cámaras de Tauaste, Calatayud y Egea, y otras.

Se acordó dirigir al ministro de Fomento las siguientes conclusiones:

Primera. La red de ferrocarriles de vía normal que las Compañías ferroviarias explotan por tiempo ilimitado debe pasar en plazo breve a ser patrimonio de la nación, encarándose de explotarla una Compañía, cuya contabilidad estará intervenida por el Estado.

Segunda. Dado no ser viable, o la oportunidad del momento no permitiera cumplir la primera conclusión, debe concederse a las Compañías el auxilio que necesiten para continuar la explotación y pago de sus atenciones; pero no por tiempo limitado y mientras no se llegue a una solución definitiva.

Tercera. Este auxilio debe ser proporcionado a las necesidades de cada Compañía, pues no sería justo que fuera el mismo siendo distinta la situación económica de algunas.

Cuarta. El Estado debe completar la ley de Ferrocarriles, desapareciendo la continuidad que existe en la explotación desde hace muchos años.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL

Fin corriente..... 75 10 74 90

Fin próximo..... 00 00 00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales..... 75 40 75 20

» E de 25.000 »..... 75 60 75 25

» D de 12.500 »..... 75 80 75 40

» C de 5.000 »..... 76 00 76 40

» B de 2.500 »..... 76 55 76 40

» A de 500 »..... 76 50 76 85

» G y H de 100 y 200 »..... 76 00 76 25

En diferentes series..... 00 00 76 85

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales..... 00 00 00 00

» D de 12.500 »..... 00 00 00 00

» C de 5.000 »..... 89 00 00 00

» B de 2.500 »..... 89 00 00 00

» A de 500 »..... 85 50 00 00

En diferentes series..... 00 00 90 00

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales..... 00 00 97 00

» E de 25.000 »..... 00 00 96 90

» D de 12.500 »..... 00 00 97 00

» C de 5.000 »..... 97 60 97 80

» B de 2.500 »..... 97 60 97 80

» A de 500 »..... 00 00 97 80

En diferentes series..... 97 60 00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 99 50 99 50

Acciones del Banco de España..... 528 50 526 00

Idem del Río de la Plata..... 000 00 0 00

Idem de la Compañía de Tabacos..... 000 00 296 00

Azucareras preferentes..... 116 00 000 00

Idem ordinarias..... 50 00 00 00

Idem obligaciones..... 00 00

Cambios sobre el Extranjero.

París, a la vista..... 40 55 40 90

Londres, a la vista..... 19 58 19 62

Mitin social popular

En el teatro Romea tuvo lugar un nuevo mitin social popular, organizado por la A. C. N. de P.

Hubo en primer lugar el señor Suñiga, de dicha Asociación, que enalteció el verdadero concepto de la democracia cristiana.

Censuró la actuación de determinados elementos paramentarios, para quienes la inmunidad es un pase de libre circulación a través del Código penal.

El señor Calvo Sotelo, diputado maurista, habló a continuación y elogió la labor social que viene haciendo la A. C. N. de P.

Disertó después sobre la psicología de las muchedumbres obreras socialistas, señalando notorias paradojas que incurren los obreros españoles al adherirse a la Tercera Internacional, y que censuran, por arcaico y autoritario, lo establecido en materia social en España, que no es otra cosa que lo que practican ahora como nuevo los Soviets rusos.

El señor Ballesteros, catedrático de la Universidad Central, hizo un resumen del acto, examinando el aspecto externo de las masas socialistas y sindicalistas y ensalzando la actuación del partido maurista, que es, a su parecer, el único que puede legislar en materia social y obrera.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

LO QUE DICE MARCONI

La telegrafía y telefonía sin hilos

Guillermo Marconi, que continúa trabajando para perfeccionar el invento que le ha hecho célebre, concebió a un periodista una entrevista, en la cual se anuncian nuevas y maravillosos progresos de la radiotelegrafía.

«Tengo en mi casa un receptor radiotelegráfico—ha dicho Marconi—tan sensible, que sin ninguna comunicación sólida con la atmósfera exterior registra toda la actividad radiotelegráfica del mundo entero, pues trae hasta mi despacho todas las noticias recibidas radiotelegráficamente por los periódicos de Europa.»

En cuanto este receptor se generalice, los políticos, los hombres de negocios y la Prensa podrán ponerse en contacto hora por hora con todo el mundo. Bastará un sólo radiotelegrafista para comunicar simultáneamente con un número ilimitado de estaciones. Al mismo tiempo el aparato receptor, instalado en los locales públicos, podrá informar a toda clase de personas respecto a cualquier suceso de importancia general.»

Añadió Marconi, que la telefonía sin hilos puede considerarse un hecho consumado, pues comienza a adoptarse, y se aprenderá seguramente que la primera nación donde esto ha ocurrido es la China, donde la radiotelefonía se emplea ya a diario para poner en comunicación las grandes poblaciones con los distritos rurales que carecen de telefonía corriente.

El nuevo sistema representa una gran economía, ya que no requiere ningún gasto de alambres y su entretenimiento cuesta muy poco.

Tiene además la ventaja de que no está expuesto a interrupciones, pues ni siquiera le afectan los grandes cambios atmosféricos.

Terminó Marconi diciendo que también ha logrado concentrar la expansión de la energía eléctrica, que hasta ahora se desparramaba en todas direcciones, dentro de un sector limitado, y que espera dar pronto con un medio para transmitir la energía radiotelegráfica y radiotelefónica en línea recta.

LOS RAYOS X

NUEVAS APLICACIONES

Dos conocidos sabios franceses han perfeccionado un aparato que consiste en una combinación de la máquina cinematográfica y los rayos X, que permite la reproducción en una película de los órganos internos de los animales.

En la cinta pueden verse detalladamente los movimientos más insignificantes de los músculos, del corazón, de los intestinos, órganos respiratorios, etc.

Se está trabajando ahora para modificar los aparatos, a fin de sacar películas del cuerpo humano.

Consejo de ministros

A las nueve de la noche terminó el Consejo que ayer tarde, a las cinco y media, se reunió en la Presidencia.

De lo tratado en él se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha examinado la situación política y fijado su posición ante los debates anunciados, esperando encontrar en las Cámaras la asistencia precisa para obtener la aprobación de los asuntos que se estiman urgentes.

Se resolvieron expedientes de varios departamentos y se estudió la manera de activar el dictamen y la sucesiva aprobación de los presupuestos del Estado.»

Lo que se trató en el Consejo

Estuvo dedicado casi íntegramente al examen de la cuestión política.

El presidente habló largamente, dando cuenta de su entrevista con el señor Maura y de las gestiones que anteaer se efectuaron para fijar actitudes en determinados sectores parlamentarios.

Quedó convenido, después de un estudio de las posibilidades del debate de hoy, el plan que se debe seguir. El presidente, al abrirse la sesión, explicará el planteamiento de la crisis total, planteada el sábado, y esperará las manifestaciones de los representantes de grupos que deseen esclarecer su posición frente al Gobierno. Si el giro que toma la discusión lo aconseja, se presentará una proposición, que previamente tendrán redactada, de acuerdo, los señores Allendesalazar y Date, y que, al votarla, se le dará la significación de confianza para el Gabinete.

Los ministros desconocían anoche la proposición; pero sabían que será redactada con gran claridad para que nadie pueda excusar su voto, ya en pro, ya en contra.

Después de esto, el criterio del Gobierno se atempera a lo que dijo el pasado viernes desde el banco azul el señor Allendesalazar. El Gobierno hace cuestión de Gabinete la aprobación de los Presupuestos y aspira también a la del proyecto de tarifas, modifi-

cándolo de acuerdo con las opiniones que se han expuesto en el curso de la discusión.

Dos cosas interesantes se pueden entreteñar del Consejo de anoche: el silencio del ministro de la Gobernación que nada dijo de su disgusto, bien conocido de sus compañeros, y la manifestación del ministro de la Guerra de que las cuestiones relacionadas con Barcelona podían considerarse terminadas definitivamente.

Anuario Garciceballos

(PARA 1919-1920)

Con este título, en sustitución del de «Anuario de Sociedades anónimas» con que apareció el año anterior, para evitar la confusión con otras publicaciones análogas, acaba de ver la luz pública un libro en el que se ha pretendido dar a conocer, entre nosotros y, señaladamente, en el extranjero, la potencialidad económica de nuestro país.

Constituye el ANUARIO GARCICEBALLOS un volumen de 2000 páginas, en 4º prolongado, que comprende un extenso resumen de la situación económica-financiera de España en los comienzos de 1919, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Navegación, Ferrocarriles, Hacienda, Deuda pública, Abastecimientos, etcétera, etcétera.

«Sigue luego, por riguroso orden alfabético, un Nomenclator de 5000 Sociedades anónimas que operan en España, de las cuales se ofrecen los datos más completos que han podido recogerse sobre su historia como de su actual estado financiero, terminado el libro con «Índices clasificadores» que facilitan, por su especial característica y por sus respectivos deméritos, el conocimiento exacto de las Sociedades reseñadas, haciendo de este modo, a pesar de su tamaño, facilísimo el manejo del extenso volumen.»

Como por los Índices puede verse, agrupadas las Sociedades por su especialidad, con la exposición de cada grupo hubiera habido materia sobrada para formar un libro independiente, pues, como hemos indicado, las 5000 Sociedades anónimas registradas en el aparecen clasificadas de modo siguiente: Sociedades agrícolas, de sus productos y las relaciones con la Agricultura.— De aguas y balnearios.— De alcoholes, cervezas, gaseosas, hie o, vinícolas, y fabricaciones de esta naturaleza.— Azucareras.— Comerciales.— De construcción y su fomento, y de materiales aplicados a las mismas.— De crédito.— Editoriales, de pulpería, artes gráficas y propagandas similares.— De enseñanza.— De fabricación.— De ferrocarriles y tranvías.— De gas y de electricidad.— De maquinarias (fabricación y comercio).— Metalúrgicas.— De minas.— De navegación y de consumo.— De productos químicos, farmacéuticos y específicos, de perfumería, drogas y otros análogos.— De recreo, espectáculos, etcétera.— De representaciones y comisiones, agencia de negocios, de informaciones, etcétera.— De seguros.— De transportes; y de varia e indeterminada clasificación.

Lleva el libro distintas secciones de nutrida publicidad, pasando de un millar las inserciones incluidas, interesantes todas ellas y cuya lectura se recomienda, pues en sus ofertas seguramente se encontrará algo útil y conveniente.

El ANUARIO GARCICEBALLOS es el más completo de todos los de su género, y ha sido editado lujosamente en papel «in» (al igual de los diccionarios ingleses que así consiguen muchos folios en un reducido volumen), encuadernado en tela superior, siendo su precio para España, franco de porte, 25 pesetas ejemplar.

Rumores desmentidos

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido hoy los rumores que acogen algunos periódicos de la mañana de sucesos ocurridos en un regimiento de la guarnición de Pamplona.

NOTICIAS

La Asociación patronal mercantil e industrial de Miraga, ha enviado diez cartillas de la Caja de Ahorros, de quinientas pesetas cada una al Director de la Guardia civil general Zúñiga, y con destino a otro tantos huérfanos del Colegio que la Benemérita sostiene para los hijos de guardias.

Acompaña al donativo con un oficio en nombre de todos los elementos industriales y mercantiles, manifestando que hacen el donativo en prueba de admiración y cariño que todos sienten hacia los individuos del Cuerpo, salvaguarda de las personas honradas contra los malhechores y enemigos del orden.

Ovoides de antracita

Reparto directo desde la fábrica. 100 kilos, 10 pesetas. Sociedad Productos Aglomerados. San Mateo, 30.

LA MANIFESTACION DE HOY

CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Respondiendo al acuerdo adoptado por las Sociedades La Unica y la Defensa Mercantil y Patronal, esta mañana, a las once, cerró todo el comercio de Madrid con tal unanimidad, que a la protesta contra el proyecto de ley de aumento de las tarifas ferroviarias se adherieron hasta los bares, cafés, tabernas y casas de comidas.

Simultáneamente con el cierre efectuaron las clases mercantiles una importante manifestación de protesta, la cual se organizó en el paseo del Prado.

Los manifestantes, cuyo número excedería de 8.000, se dirigieron a la Presidencia del Consejo, adonde llegaron a las once y media.

Una Comisión, presidida por el señor Bermejo, presidente de la Federación Patronal, pasó al despacho del presidente del Consejo, al que hizo entrega de las conclusiones.

El señor Bermejo manifestó, en nombre de la Comisión, que ésta llevaba la representación de todo el comercio madrileño para pedir al Gobierno que no prospere el proyecto de tarifas ferroviarias.

Hizo constar que las Compañías habían liquidado el año pasado con un gran superávit porque considera que no es equitativo el aumento de tarifas propuesto.

El señor Allendesalazar contestó que ese proyecto ha sido ya sometido a la deliberación del Parlamento y que, por consiguiente, sólo éste puede decidir en definitiva lo que haya de hacerse.

Declaró que el asunto en litigio tiene una excepcional importancia para el país por afectar su implantación a toda la industria.

El presidente de la Federación Patronal Madrileña mostró al señor Allendesalazar numerosos telegramas de adhesión a la protesta recibidos de casi todas las provincias de España.

El señor Junoy, presidente de la Confederación Patronal protestó en forma algo descompuesta contra el atentado criminal de que fué víctima un patrono el sábado en Sabadell.

El señor Allendesalazar le advirtió que no era el momento más indicado para la protesta que estaba haciendo, y que si quería consignarla podía esperar a que terminara el acto que se celebraba, y como insistiera más airado el señor Junoy, el jefe del Gobierno, enérgicamente, volvió a instarle a que esperase para hablar a que se retirase la Comisión, accediendo, al fin, el señor Junoy.

Al unirse los comisionados a la manifestación el presidente de la Sociedad de Peluqueros dirigió la palabra a los manifestantes en estos términos:

«La Comisión tiene el sentimiento de manifestaros que no ha podido recoger del Gobierno ni una palabra de aliento.»

No fué posible oír más porque se produjo en el acto tal estrépito de silbidos y gritos contra el Gobierno que la Guardia civil tuvo que intervenir rápidamente, simulando varias cargas para disolver la manifestación.

Se efectuaron cinco detenciones, pero todas quedaron sin efecto al llegar a la Comisaría.

A la una de la tarde volvió a abrir el comercio, quedando restablecida la normalidad.

Información de Marina

Aprendices torpedistas

Se convoca por el Ministerio de Marina a exámenes de oposición para cubrir seis plazas de aprendices torpedistas electricistas de la Armada.

1.º Los exámenes se regirán por el reglamento de 31 de Enero de 1919 y Real orden de 25 de Mayo de 1917 para el reconocimiento médico.

2.º Para tomar parte en esta convocatoria se necesitan reunir los requisitos siguientes:

a) Ser ciudadano español.

b) Haber cumplido los diez y ocho años y no los veinticinco de edad, antes del día de la fecha que señala la convocatoria para empezar los exámenes.

c) Tener la aptitud física necesaria para el servicio de la Marina, con arreglo al cuadro de exenciones vigentes para la marinería.

d) Carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y ser de buena vida y costumbres.

e) Haber trabajado con aprovechamiento dos años, cuando menos, como operario en talleres de metales del Estado o particulares, acreditados a juicio del ministro de Marina.

También pueden concurrir los marinos-electricistas de la Armada.

La Caja de Crédito Marítimo

Ha sido aprobado de Real orden el Reglamento por que se ha de regir la Caja Central de Crédito Marítimo, redactado por la Comisión organizadora de dicha institución, en cumplimiento de los Reales decretos de 10 de Octubre de 1919 y 3 de Enero del año actual.

La Caja Central de Crédito Marítimo, Institución cooperativa de crédito popular, dependiente del Ministerio de Marina, está destinada, según determinan los Estatutos, a fomentar la industria pesquera y a procurar el mejoramiento social de los obreros dedicados a las industrias que a continuación se enumeran:

Pesqueras, fabricación o construcción, reparación y venta de artes y demás instrumentos de pesca, carnadas, embarcaciones, cordelería, aparejos y cuantos efectos son necesarios para el ejercicio de la pesca, fabricación del frío industrial para su conservación, transporte de la misma a las estaciones y su recibo, preparación y subasta, tanto en los puertos productores como en los consumidores, salazón y conserva, tráfico interior y exterior de los puertos, y en general, cualquier otra de carácter marítimo.

“La ley del sacrificio,”

Carta pastoral del arzobispo de Toledo

Con motivo del tiempo cuaresmal, su eminencia el cardenal Guisasaola, arzobispo de Toledo y primado de las Españas, ha publicado una carta pastoral, de la que ha tenido la dignación, que mucho le agradecemos, de remitirnos un ejemplar.

Es un documento notabilísimo; lleva expresivo el título de «La ley del sacrificio», y en él se abordan trascendentales cuestiones de palpitante actualidad.

Y al abordarlas, no solamente lo hace el cardenal, como es consiguiente, desde el punto de vista religioso, sino con acertados atisbos sociológicos.

Del espíritu que informa la pastoral del señor Guisasaola dan fe estas sentidas palabras:

«Nuestra palabra ha de ser de paz; podrá condenar al error y al vicio con más o menos dureza, mas el intento será conquistar para el bien al que yerra. No tenemos partido tomado; aspiramos a ser hombres de Dios al servicio de las almas de todos, indistintamente de todos, porque profesamos la esencial igualdad de los hombres y nos reconocemos como hijos de un mismo Padre que está en los cielos.»

Al hablar de la lucha de clases que estamos padeciendo, escribe:

«El capitalismo nació esencialmente organizado para la lucha: víctima de la pasión de la riqueza y del engrandecimiento, ha sido inhumano y no ha sabido crear el necesario y debido bienestar de los obreros. Estos, víctimas a su vez de infames agitadores, albergan en su entendimiento errores absurdos de las verdades más fundamentales para la vida de los pueblos, y en alas de una demagogia que no se detiene ante las mayores violencias, niegan toda jerarquía, toda distinción, que han de subsistir en las más extremas democracias, si han de tener algún valor las palabras civilización y progreso... Unos y otros, capitalistas y obreros, son igualmente víctimas de un falso concepto de la vida y de los bienes materiales. Si este error capital no se rectifica, todos igualmente perecerán.»

Ahora bien: para evitar este peligro su

eminencia proclamó la necesidad y la urgencia de que la legislación social sea informada por los principios sociales del catolicismo.

Repetimos que la pastoral no sólo revela al virtuoso celo del primado de España, sino su profundo conocimiento de la cuestión social.

Es, además, un documento de esmeradísima redacción literaria.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

INFORMACION POLITICA

DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, ha manifestado esta tarde, que el jefe del Gobierno había conferenciado con el señor Sedó acerca de las tarifas ferroviarias.

La situación política

Aunque a primera hora de la tarde se observaba alguna expectación por lo que pudiera ocurrir al presentarse el Gobierno a las Cortes, se observaba una notable reacción en favor de éste.

Ello se debe a la creencia de que las gestiones realizadas cerca de los jefes de las minorías para que den facilidades para la aprobación de los presupuestos y del proyecto de tarifas han tenido resultados satisfactorios.

Se espera, sin embargo, para que estas impresiones tengan plena confirmación al resultado de la votación que habrá de provocar el Gobierno para hacer el recuento de sus fuerzas parlamentarias.

El viaje del Rey

Según informes facilitados hoy en el ministerio de Estado, Su Majestad el Rey fué ayer visitado en Biarritz por el doctor Moore, que le encontró en excelente estado.

El infante don Jaime, con su profesor señor Antelo, continuó ayer el viaje a Londres.

Su Majestad, con la infantita Beatriz, sale hoy de San Sebastián para esta corte.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso celebró ayer dos reuniones: una, por la mañana, y otra, por la tarde.

Fué examinado en la primera el presupuesto de Gracia y Justicia, del cual sólo quedó pendiente la Dirección de Prisiones.

Creía que por la tarde quedaría última o el dictamen y que podría entrar en el examen del de Gobernación.

Del mismo presupuesto de Gracia y Justicia quedó pendiente también por la mañana un extremo muy importante, que se refiere al culto y clero.

En el presupuesto venía consignado un aumento para elevar hasta mil pesetas los sueldos que fueran menores, y ahora se trata de hacer extensivo el aumento a los sueldos superiores.

También se quiere atender al culto y a la enseñanza en los seminarios.

Se designó para estudiar el acoplamiento de tales aumentos una ponencia, que componen los señores Pedregal, Gullón (don Manuel) y Mones Joverar.

El cardenal Guisasaola estuvo en el Congreso y conferenció con algunos de los individuos de la Comisión de Presupuestos.

Regreso del conde de Romanones

Anoche regresó del campo el conde de Romanones.

Manifestó que no conocía detalles de la última crisis, y, por tanto, no podía concretar impresión; suponía tan sólo que hoy habría debate interesante, aunque no basado, como se ha dicho, en la proposición incidental de sus amigos, pues aunque el viernes quedó redactada, no llegó a presentarse a la Mesa.

Contra la venta de carnes congeladas

Se anuncia para hoy la presentación en el Congreso de una proposición incidental pidiendo que hasta tanto se aprueba el expediente incoado hace tiempo para la importación y venta de carnes congeladas se suspenda la importación de las mismas y el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Madrid autorizando su venta.

Notas de Guerra

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonios a los capitanes de Infantería don Francisco Armengol, D. Leopoldo González y don Enrique Segura; al alférez de dicha Arma don Manuel Bessa, al capitán de Caballería don Ramón Berri, al teniente don Alfonso Alamillo; al profesor de Equitación don Joaquín Paniello; al capitán de Artillería don Luis Alarcón, y al alférez de dicha Arma don Andrés Ortega.

Situaciones

Pasan a supernumerarios sin sueldo el teniente coronel de Caballería don Luis Cienfuegos y el capitán de Ingenieros don León Lizaur, y se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Caballería don Francisco Betancour.

Residencia

Se autoriza al general de Brigada don

Justo de Pedro para que fije su residencia en Zaragoza como disponible.

Profesorado

Se nombra profesor en comisión en la Academia de Infantería al comandante don Juan Redondo y se saca a concurso una plaza de capitán de Infantería profesor en el Colegio de María Cristina.

Concédese gratificación de profesorado al capitán de Infantería don Carmelo de las Morenas y al de Ingenieros don Vicente Ríos Miranda, ambos del servicio de Aeronáutica.

Se nombra inspector de los cursos de pilotaje de aeroplano al coronel de Ingenieros don Jorge Soriano y jefes de escuela para los Aeródromos al teniente de Caballería don José González Camó y capitanes de Artillería don José González Estefani y don Angel Pastor.

Destinos

Nómbrase vocal de la Comisión mixta de Genera Hierro al comandante de Infantería don Federico Rebanal.

Oficialidad de complemento

Dispónese que los oficiales de complemento que deseen verificar las prácticas de sus empleos en Cuerpos activos se les podrá autorizar al efecto siempre que se aten a las disposiciones dictadas.

Retiro

Pasan a situación de retirados el teniente de la Guardia civil don Agapito Sánchez y el alférez don S. Turbino González.

Cruces

Concédese la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don Enrique Mantaló y permuta de cruces del Mérito militar por otra de primera clase al teniente de Infantería don José García Ortega y al alférez de Carabineros don Orenco Orchet.

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecimiento que

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para os barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

ROLLO, 2.—MADRID

El cartel para hoy

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las diez de la noche, En Flandes se ha puesto el sol.

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta. A las diez, La mesonera de Pinto o el corredor burlesco.

LARA.—A las seis (Compañía de Ernesto Vilcher), La muchacha que todo lo tiene. A las diez, María Victoria (reposición).

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las seis y cuarto, Una aventura en París. A las diez, Una aventura en París.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar. A las diez y quince, El nuevo Kursaal.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática. A las diez y cuarto, Los caciques.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las seis y media, Una lectura y El pobre Rico. A las diez y media, Una lectura. El pobre Rico.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas. A las seis, El capricho de una reina.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las seis y cuarto, Los brazos caídos y La Liga de las naciones. A las diez y cuarto, La del alba sería... y Los brazos caídos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Qué amigos tienes, Benita. A las diez y media, El mundo es un pañuelo.

NOVEDADES.—A las seis, La Pitiusiá. A las siete y media, El mantón rojo. A las nueve y cuarto, La encerrona (esreno).

A las diez y cuarto, El monigotillo. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis, La venganza del ajusticiado. A las diez, El príncipe fumador de opio.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El agua del Jordán. A las diez y media, Marianas.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Tierra baja. A las diez, La carcajada.

MARTIN.—A las seis, La exposición de la Gloria. A las siete y cuarto, Las corsarias. A las diez y cuarto (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

REINA VICTORIA.—A las seis, La danza rina de Cracovia. A las diez y cuarto, El as.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, etc. A las diez de la noche, Arsenio y sus variedades. Veinte zermosas artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la con-sumación.

Imprenta ARTES GRAFICAS Melendez Valdés, 29.

PINTURAS MARINAS

Pinturas galias Madrid

OSO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos escandinavos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Boat Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steekholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 14.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aphidite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FUE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pidense solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fozas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

T.éf. no. S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.

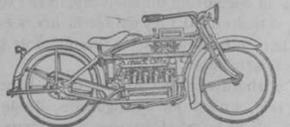
Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

La mejor máquina de escribi-
La más sencilla de manejo.
La más duradera.
La más perfecta.
La más económica.
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España
Viuda e hijos de Flórez-Estrada
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA
Viuda e hijos de Flórez-Estrada
Exposición: Bárbara de Braganza, 20
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1. — MADRID

Telegrammes: REITSAR. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20. — Astilleros en SPZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpedos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasiliana, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscafi-Pertusola.
Teléfono: 228-275 - Spezia.

Talleres mecánicos y fundición

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatario. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.

VIAIES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite F.orio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.

Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47

